


INSTANCIA REGIONAL DE CONCERTACIÓN PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA
VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR - IRC

TERCERA SESIÓN ORDINARIA


24/07/2023

ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS IRC SAN MARTÍN




En la ciudad de Moyobamba, en las instalaciones del Auditorio Central del Gobierno Regional San Martín, siendo las **10:13 horas** del día **lunes 24 de julio de 2023**, estando presentes, los **miembros** siguientes: Walter Grundel Jiménez - Gobernador Regional de San Martín, Walter Francisco Ángeles Bachet - Presidente de la Corte Superior de Justicia de San Martín, Cimith Azucena Reátegui García - Jefa de la Unidad Territorial del Programa Nacional Aurora (Alternó), Claudia Vásquez Panduro - Gerente Regional de Desarrollo Social, Milagros del Pilar Sánchez Vargas - Directora Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, Jorge Vergara Villanueva - Presidente de la Junta de Fiscales del Ministerio Público de San Martín (Alternó), Lin Leiva Vásquez - Gerencia Regional de Planeamiento y Presupuesto, Rocío del Pilar Villacorta Rodríguez - Directora Regional de Salud, Janet Emilia Álvarez Quispe - Jefa de la Oficina Defensorial de la Región San Martín, Cnel. Luis Torres Echevarría - Jefe de la Región Policial de la Región San Martín (Alternó), Peggy Tuanama Cárdenas – Coordinadora Departamental de la Red Nacional de la Promoción de la Mujer de San Martín; Lluni Perea Pinedo – Alcaldesa Provincial de San Martín (Alternó), Alfonso Isuiza Pérez - Dirección Regional de Educación; además de contar con la presencia como **invitados** de: Fabiola Yaun Edmundo, Vicepresidenta de Federación Regional Awajún del Alto Mayo, y Lucas Carranza Dávila – Representante de la Coordinadora de Desarrollo y Defensa de los Pueblos Indígenas de la región San Martín; se reunieron con el propósito de establecer acuerdos y compromisos en torno a la temática de atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.

AGENDA

- 
1. Informe del avance de actividades del Plan de Trabajo 2023, en el marco de los acuerdos y compromisos asumidos en la primera sesión ordinaria, primera sesión extraordinaria y segunda sesión ordinaria de la IRC; y
 2. Exposición sobre la implementación del plan regional de soporte emocional como plan piloto en la provincia de Moyobamba, Rioja y Tarapoto.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

Introducción:

- 
- Se dio inicio a la presente sesión con una breve introducción y descripción del ámbito de acción y finalidad de la presente Instancia Regional de Concertación para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar.
 - Luego, se apertura la Tercera Sesión Ordinaria de la Instancia Regional de Concertación con las palabras de bienvenida y apertura de la sesión por parte del Gobernador Regional de San Martín, Sr. Walter Grundel Jiménez.
 - Posteriormente, se realiza la verificación del Quorum respectivo con la presentación de cada uno de los miembros presentes de la Instancia Regional de Concertación, detallando la

institución a la que representan, su cargo y el nivel de representación; en el que se dio a conocer que se cuenta con **15 miembros presentes**; logrando contar con el quórum necesario conforme al Reglamento Interno de la Instancia Regional de Concertación para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar, por lo que se dio por **INSTALADA** la presente Sesión Ordinaria.

- Acto Seguido, la Gerente Regional de Desarrollo Social, Ing. Claudia Vásquez Panduro, dio sus palabras de saludo y apertura ante el pleno de la IRC.
- Ulteriormente, brindó sus palabras de saludo ante pleno de la Instancia Regional de Concertación, a cargo del Soc. Roberto Carlos Matos Gonzáles, especialista en Articulación Territorial y Seguimiento a Gobiernos Subnacional del MIMP.
- Una vez finalizado el acto protocolar, se dio inicio a los temas de agenda, no sin antes dar lectura al acta de acuerdos y compromisos de la segunda sesión ordinaria desarrollada el 26 de mayo de 2023.

Desarrollo del primer punto de agenda:

- Se dio inicio al primer punto de agenda, con las palabras de saludo a cada uno de los miembros asistentes, por parte de la Directora Regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, Lic. Milagros del Pilar Sánchez Vargas; quien además como parte de la secretaria técnica de la Instancia Regional de Concertación para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer y los Integrantes del Grupo Familiar, brindo el informe de los avances de las actividades en cumplimiento del Plan de Trabajo 2023.
- Posteriormente, el Sub Gerente de Planeamiento Estratégico y Estadística Regional, CPC. Inmer Lin Leiva Vásquez, brindo sus palabras de saludo a cada uno de los miembros asistentes; y a su vez presento y socializo la matriz del reporte de indicadores, señalando que esta tiene la finalidad de establecer que indicadores se van a reportar y cuáles son sus característica y periodicidad de los reportes; quien además brindo una breve asistencia técnica sobre el uso de esta matriz.
- Acto seguido se contó con la intervención y participación de los miembros asistentes de la IRC, quienes brindaron sus sugerencias y observaciones a la matriz del reporte de indicadores socializada.

Desarrollo del segundo punto de agenda:

- Se dio inicio al segundo punto de agenda, con la participación inicial de la directora regional de Inclusión e Igualdad de Oportunidades, Lic. Milagros del Pilar Sánchez Vargas, quien brindo una breve exposición sobre la implementación del Plan Regional de soporte emocional como plan piloto en la Provincia de Moyobamba, Rioja y Tarapoto.
- Acto seguido, se contó con la participación de la Psic. Erika Vegas Yangua en representación de la Dirección Regional de Educación; quien brindo sus palabras iniciales de saludo a cada uno de los miembros asistentes, y procedió a socializar los avances de la Dirección Regional de Educación, en materia de prevención, atención y erradicación de la violencia de género en las instituciones educativas.
- Posteriormente, la Psic. Merly Melissa Leyva Carpio en representación de la Dirección Regional de Salud; brindo sus palabras de saludo a cada uno de los miembros asistentes, y a su vez socializo el informe de los avances de las actividades de la Dirección Regional de Salud en cumplimiento del Plan de Trabajo 2023.

- Finalmente, cada uno de los miembros asistentes mediante su participación y debate brindaron sus aportes, observaciones y sugerencias, para posteriormente asumir los siguientes acuerdos y compromisos.

ACUERDOS Y COMPROMISOS

En tal sentido, se arribaron a los siguientes acuerdos y compromisos:

1. Cada uno de los integrantes de la IRC se compromete a cumplir con la hora establecida en la convocatoria de cada una de las citaciones a las sesiones de la IRC.
2. Cada uno de los integrantes de la IRC se compromete a remitir a la secretaria técnica sus observaciones, sugerencias u agregados técnicos acorde a los indicadores de la matriz de reportes con la finalidad de que esta sea validada posteriormente.
3. El GORESAM, se compromete a convocar a reunión de trabajo a cada uno de los estadísticos o quien haga sus veces, de las instituciones y entidades miembros de la IRC, con la finalidad de validar la matriz del reporte de indicadores.
4. El GORESAM se compromete a designar a un especialista con la finalidad de recabar y unificar los aportes sugerencias u agregados técnicos acorde a los indicadores de la matriz de reportes.
5. El GORESAM se compromete convocar a una reunión de trabajo con carácter de urgente, para analizar los casos de feminicidio.
6. El GORESAM se compromete a compartir a cada uno de los miembros de la IRC, la ficha de recojo de información de los casos de feminicidio en la región de San Martín.
7. El GORESAM se compromete a remitir un documento al PRONABI, con la finalidad de solicitar un terreno para la construcción de un hogar temporal de refugio.
8. El GORESAM se compromete a conformar una mesa técnica de trabajo para la implementación del Protocolo base de actuación conjunta en ámbito de la atención integral y protección frente a la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar (PBAC).
9. El GORESAM se compromete a convocar a una reunión de trabajo entre el Ministerio Público con la Dirección Regional de Educación, sobre las denuncias de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.
10. La Dirección Regional de Educación y la Dirección Regional de Salud, se comprometen a elaborar un mapa o directorio de psicólogos de atención oportuna en casos de violencia, a nivel de la Región de San Martín.
11. La Dirección Regional de Educación, se compromete a designar un tutor regional mediante memorando.
12. Los miembros participantes acuerdan por unanimidad que en las próximas sesiones la asistencia será de carácter indelegable, siendo necesario contar con la presencia de los titulares de las instituciones miembros de la IRC o en su defecto con alternos que tengan capacidad de decisión, para realizar las acciones de intervención conjunta en las próximas.
13. Cada uno de los integrantes de la IRC se compromete a remitir un informe documentado dando a conocer su presupuesto asignado para el cumplimiento de las actividades planificadas de la IRC, en marco de la Ley N°30364.
14. El GORESAM se compromete a invitar a la siguiente sesión, a las 7 municipalidades provinciales que no forman parte como miembros integrantes de la IRC.

15. El GORESAM se compromete a invitar a la siguiente sesión a las instancias provinciales de El Dorado y de San Martín de Alao, por los últimos acontecimientos relacionado con feminicidios en su jurisdicción.
16. Se remitirá la propuesta de acta de acuerdos a cada uno de los integrantes para su análisis, evaluación y posterior firma.


No habiendo otro asunto que tratar, los presentes suscriben la presente acta siendo las 13:40 horas del día 24 de julio de 2023.



PROGRAMA NACIONAL AURORA



Lic. Cimith Azucena Reátegui García
COORDINADORA TERRITORIAL SAN MARTÍN



Rosy Tovar
COORDINADORA TERRITORIAL



GOBIERNO REGIONAL
SAN MARTÍN

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

DIRECCIÓN REGIONAL DE INCLUSIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

LISTA DE PARTICIPANTES:

FECHA:	14/11/2023					
ACTIVIDAD:	CUAF TA SE SION ORDINARIA DE LA INSTANCIA REGIONAL DE COORDINACION (IRC)					
HORA:	10:00 AM					
Lugar:	AUDITORIO PRINCIPAL DEL GOBIERNO REGIONAL SAN MARTIN					
N°	Nombre y Apellidos	INSTITUCIÓN	CÉLULAR	CORREO	FIRMA/ HUELLA	
1	CIMITH ARUCENA REATEGUI GRACIA	PN AURORA MIMP	00903452	94972492	aurora.gob.pe. cimith.reategui@	
2	HAYS ZAIAS CAROLINA	DRE-SM	002147725	927819007	honsalus@gmail.com	
3	Lin Leiva VÁSQUEZ	GRSM - SUPERE	44896415	934511308	linleiva88@gmail.com	
4	RONALD PÉREZ ROSAS	GRPP	93310549	985488969	RPEREZ@NEGCONSANM.W	
5	Juan Manuel VÁSQUEZ CARMON ZA	Pública	80475704	947959634	Juan.Vasquez@minjus.gob.pe	
6	Jose Bernabé VÁSQUEZ	Defensa	07462651	977568227	duber1231@gmail.com	
7	Fiorle Condoe RAMÍREZ CHRISTIAN REATEGUI BOTON	Comunicación	4765557	980709640	gorillo_soleada@hotmail.com	
8	Peggy Tuaranma CÁRDENAS	GDS - MPR	42007818	990288011	christianr503@gmail.com	
9	Juan Frank GONZÁLEZ GRANDY	CWTA 1745	01062753	920037464	ptuaranma@comunicacion.gob.pe	
10	JAYSON CHUCAN PANGOLO	GRDS	70075458	980950890	jpangola@region.sanmartin.gob.pe	
11	Carlos BAYLEZ CÁRDENAS	PODER JUDICIAL	21568719	931827337	Jchucan@pj-jobs.pe	
12	Jenny Bautista Flores	GOLESM	42277233	943092201	Jenmabf@gmail.com	
13		GDS - HPM	46373685	943616723		

